



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180011900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnulfo Alcides Arredondo Pamplona	29/08/2019	Auto Niega - Mediante Sustanciatorio 399, Se Niega La Solicitud Del Apoderado Demandante.
27361408900120180009800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Delia Maaria Moreno Martinez	29/08/2019	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Mediante Interlocutorio 025, Se Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución Del Crédito, Practicar La Liquidación Del Crédito Y Se Condena En Costas Al Ejecutado.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180012200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Denis Mosquera Quinto	29/08/2019	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Mediante Interlocutorio 026, Se Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución Del Crédito, La Practica De La Liquidación Del Crédito Y Se Condena En Costas Al Ejecutado.
27361408900120180008100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Olincides Vera Taborda	29/08/2019	Auto Niega - Mediante Sustanciatorio 400, Se Niega La Solicitud Del Apoderado Demandante.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120180008300	Ejecutivo	Dario Moreno Murillo	Deyser Andres Zuluaga Jimenez	29/08/2019	Auto Decide - Mediante Sustanciatorio 405, El Despacho Se Abstiene De Imponer Sanción A La Parte Demandada Como A Su Apoderado Judicial, Se Obedece Y Se Cumple Lo Resulto Por El Superior Y Se Ordena Que Por Secretaría Se Realice La Liquidación De La Condena En Costa En El Presente Asunto.
27361408900120190007200	Ejecutivo	Jefferson Elias Murillo Mosquera	Yeinar Andrade Mosquera	29/08/2019	Auto Niega - Mediante Sustanciatorio 403, Se Niega La Solicitud Del Apoderado Demandante.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120140013400	Ordinario	Xenia Lucero Mosquera Garcia	Maria Nellys Longa Machado	29/08/2019	Auto Requiere - Mediante Sustanciatorio 402, Se Requiere Al Inspector De Policía De La Localidad, Para Que De Cumplimiento Al Comisorio 009 Del 29 De Junio De 2017, Para Lo Cual Se Establece Un Término De 15 Días, Al Recibo De La Respectiva Comunicación, So-Pena De Las Sanciones De Ley.
27361408900120170007800	Verbal	Francisco Iver Asprilla Mosquera	Olga Mery Benitez Viveros, Personas Indeterminadas Con Derechos Del Bien Inmueble	29/08/2019	Auto Ordena - Mediante Sustanciatorio 404, Se Ordena Allegar Al Expediente Copia Del Certificado De Libertad Y Tradición Del Bien Inmueble No. 184-9019.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120160005200	Verbal	Silvio Elias Murillo Moreno	Juan De Dios Rivas	29/08/2019	Auto Requiere - Mediante Sustanciatorio 401, Se Requiere Al Inspector De Policía De La Localidad, Para Que De Cumplimiento Al Comisorio 06 Del 2 De Agosto De 2018, Para Lo Cual Se Establece Un Término De 15 Días, Al Recibo De La Respectiva Comunicación, So-Pena De Las Sanciones De Ley.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 27 De Viernes, 30 De Agosto De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120060003000	Verbal Sumario	Hebert Antonio Borja Y Otros	Red De Servicios De Occidente S.A	29/08/2019	Auto Concede - Mediante Sustanciatorio 406, Se Concede El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Y Se Impone El Deber A La Parte Recurrente De Suministrar Las Expensas Necesarias Para Surtir Dicho Recurso, Por El Término De 5 Días, So-Pena De Ser Declarado Desierto.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 30 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY PABUENA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4a1a9c46-8668-48fa-8e35-4f7d735bee7e